

# **BASES LEGALES DE LA MECÁNICA PROMOCIONAL “GUSTAZO CONCEDIDO”**

## **1.- Condiciones de carácter general.**

GREFUSA, S.L. (en adelante, “Grefusa”), con domicilio social en Av. Llibertat d’Ensenyança, 20, 46600 Alzira, y con CIF número B-46140885, pone en marcha una mecánica promocional en sus redes sociales, principalmente en Twitter, en la que Grefusa hará realidad determinados deseos de los twittereros en función de una serie de parámetros aquí desarrollados.

## **2.- Descripción de la acción.**

La acción promocional, llamada #GustazoConcedido, consiste en cumplir deseos/peticiones retóricas que la gente pide de manera intencionada o inintencionada y habitual en la plataforma Twitter.

La dinámica de conversación natural de esta plataforma hace constantes los tweets de usuarios expresando deseos o anhelos. Grefusa interpreta estos deseos y los convierte en “gustazos concedidos” si entran dentro de su territorio de marca. El objetivo de esta acción es trasladar a la conversación de redes su filosofía de marca; Grefusa quiere ser un mejorador de momentos, esa marca que te anima a “darte el gustazo”. Por tanto, si deseas darte el gustazo de hacer o conseguir algo, en cualquier momento puede aparecer Grefusa y hacerlo real.

El mecanismo para ejecutar la acción consiste en lo siguiente: Grefusa monitorizará de manera periódica la plataforma a través de las conversaciones que se desarrollan entre nuestro público objetivo y rastreará frases o expresiones habituales como “me molaría...” “me fliparía...” “ojalá...” “Me gustaría...” (entre otros) para encontrar posibles gustazos que conceder bajo su propia elección.

Los tweets que publiquemos para otorgar los “gustazos” irán acompañados siempre por el hashtag #GustazoConcedido. Éste, también puede aparecer junto a otros como #DateElGustazo o #Grefufans. Así mismo, aunque no será la dinámica habitual, en algún momento se puede solicitar a los usuarios que pidan expresamente sus deseos usando el hashtag #GustazoConcedido para elegir a uno de los seleccionados para un determinado “gustazo”, de entre las personas que empleen este hashtag.

Así, Grefusa se reserva el derecho a decidir qué tweets son merecedores de recibir su “Gustazo concedido” en función de una serie de parámetros (los cuales se explican más adelante en el apartado “6.- Mecánica de #GustazoConcedido.”) Los obsequios son GRATUITOS (no implican pago alguno en contraprestación al premio). El beneficiario, para beneficiarse del “gustazo”, deberá aceptarlo, así como estas bases

legales y las concretas autorizaciones y acciones que se precisen de él, en función del premio otorgado. Sobre todo esto se le informará en el momento de comunicarle que ha sido seleccionado y antes de difundir el premio obtenido en Redes Sociales. Si el beneficiario no está dispuesto a aceptar las condiciones de entrega y disfrute del gustazo, siempre podrá rechazarlo.

Grefusa se reserva asimismo el derecho de modificar las Bases Legales en cualquier momento, o ampliar la mecánica promocional a otras redes sociales siempre que lo considere necesario. La aceptación expresa de estas Bases Legales (y las particulares del premio a entregar) es condición necesaria para el disfrute de tu “Gustazo Concedido” y, en consecuencia, para poder obtener el premio.

### **3.- Ámbito territorial de la mecánica promocional.**

Esta acción “Gustazo concedido” se desarrollará en el ámbito del territorio español.

### **4.- Duración del sorteo:**

Esta mecánica se desarrollará de enero a diciembre de 2021, reservándose el derecho Grefusa de activarla cuando considere oportuno dentro de ese periodo temporal.

La periodicidad en la entrega de los gustazos no está sometida a plazo alguno y será decidido bajo la total discrecionalidad de Grefusa.

### **5.- Personas legitimadas para participar.**

La participación está limitada a los consumidores de Grefusa que sean residentes en España **mayores de 18 años**. No obstante, lo anterior, quedan excluidos de la participación todas aquellas personas vinculadas laboral o profesionalmente con Grefusa y a aquellas personas y/o empresas que tengan la consideración de clientes y/o proveedores de Grefusa, alcanzando dicha exclusión a sus familiares directos y/o personas vinculadas.

### **6.- Mecánica de #GustazoConcedido.**

Las bases de participación se encontrarán en un link en la bio de Grefusa en el perfil de Instagram y Twitter. Para participar el usuario no tiene que realizar ninguna mecánica más allá de tener un perfil de Twitter (u otra red social) y residir en el territorio español, incluidas Ceuta, Melilla e Islas Canarias.

Los deseos pueden concederse a la persona que los pide, pero en algunas ocasiones podrá involucrar a terceras personas. Por ejemplo, cuando algún usuario pide un gustazo para su grupo de amigos o para con alguna persona conocida. Esas personas

también deberán aceptar las mismas bases legales que el beneficiario principal expresamente.

Aunque no será lo habitual, un mismo usuario puede verse beneficiado de varios “Gustazos Concedidos”, si Grefusa lo estima oportuno.

Los merecedores del “Gustazo Concedido” serán seleccionados por Grefusa siguiendo los siguientes parámetros:

- Que sus deseos estén vinculados a algunos de los “territorios de marca” en los que se quiere posicionar Grefusa, entendiéndose éstos como “el sabor”, “El entretenimiento”, “el Gaming” y el “Fútbol”.
- No se supedita el poder ser seleccionado a ninguna compra de producto Grefusa.

La concesión del Gustazo se comunicará de forma pública respondiendo al Tweet original del usuario. Se le pedirá por MD que se ponga en contacto con Grefusa para la aceptación de las bases generales y de las condiciones de su premio en particular. En este sentido, cuando se contacte por privado (MD) con el usuario seleccionado, se le informará de las condiciones que ha de cumplir para recibir su premio, que deberán ser expresamente aceptadas por MD. El “gustazo” se entregará únicamente al usuario que haya sido seleccionado y que cumpla con los requisitos descritos en las presentes bases. Los premios son personales e intransferibles. El premio no podrá ser objeto de cambio, alteración, compensación o cesión a petición del ganador.

Grefusa queda eximida de cualquier tipo de responsabilidad a partir del momento en que se haga entrega del premio que le corresponde al ganador, el cual no podrá emprender ningún tipo de acción legal contra Grefusa por ningún motivo derivado del premio, de su mal uso, o como consecuencia del beneficio del propio premio.

Grefusa se reserva el derecho a cambiar el premio por otro de coste similar en caso de que no sea posible, por motivos ajenos a la misma, a la entrega del mismo.

Los gustazos concedidos por Grefusa serán de diferente naturaleza e importe económico (lotes de producto, deseos, gaming, visibilidad, etc.).

Grefusa detallará en cada gustazo qué se incluye como parte del premio o experiencia.

Será responsabilidad del seleccionado asumir las cantidades que por imperativo legal fiscal debieran ingresarse o retenerse por este concepto.

Está prohibida la comercialización o venta del premio.

El premio no podrá canjearse por ningún otro premio ni por su valor en efectivo.

### Entrega y aceptación del Gustazo:

Para poder aceptar y obtener el gustazo, el ganador tendrá que ponerse en contacto por mensaje directo con la cuenta de Grefusa o bien, responder al mensaje directo que GREFUSA le envíe con las condiciones del premio para el que se le ha seleccionado. Los participantes son responsables de los datos de contacto que facilitan, así como de revisar los mensajes enviados a sus cuentas. En el supuesto de que el ganador no aceptase el premio conforme a las condiciones establecidas, tenga restringida la recepción de mensajes privados o públicos, no contacten con el perfil de Grefusa para remitir los datos solicitados dentro del plazo indicado en el MD de Grefusa, o no cumpliera los requisitos descritos en las presentes bases, se entenderá que rehúsa al mismo.

Sin ser obligatorio para la concesión del Gustazo, desde Grefusa se animará al beneficiario a compartir y publicar en sus redes imágenes disfrutando del premio.

El ganador autoriza a que su perfil de Twitter sea publicado en las redes sociales de Grefusa sin que ello genere derecho a su favor a recibir contraprestación alguna. Igualmente, el ganador autoriza a que Grefusa pueda comunicar su nombre a través de la correspondiente publicación del ganador en Twitter.

En ocasiones también le pediremos permiso para utilizar su imagen para la elaboración de vídeos o fotografías que plasmen el disfrute del gustazo. Esta información se remitirá al beneficiario en el momento de contactar de forma privada con él para informarle acerca de las características concretas del gustazo para el que ha sido seleccionado por Grefusa.

### **7.- Reservas y limitaciones:**

7.1. Grefusa no asumirá responsabilidad alguna derivada de los daños y/o perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran sufrir los usuarios participantes de la presente mecánica promocional y/o un tercero, y que vengan derivados de la falta de disponibilidad, mantenimiento, fiabilidad o efectivo funcionamiento de las páginas web o redes sociales vinculadas a la mecánica por motivos imputables a terceros.

En este sentido, Grefusa excluye, en la máxima medida permitida por la legislación vigente, cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudiera sufrir el usuario y/o un tercero, que vengan derivados de la falta de disponibilidad, continuidad o mal funcionamiento de las webs o redes sociales vinculadas a la mecánica, y que pudieran afectar o impedir la participación en la presente mecánica promocional, su normal desarrollo o la correcta transmisión de los contenidos.

7.2. Si Grefusa tuviera motivos razonables para creer que un participante ha infringido cualquiera de los términos y condiciones previstos en las presentes Bases Legales, o en

las remitidas de forma privada y aceptadas por el participante, o considerase una participación como abusiva o fraudulenta, se reserva el derecho a excluirlo de la mecánica promocional. Este derecho se reserva, en particular, para las situaciones en las que el comportamiento (en redes sociales o fuera de ellas) del participante seleccionado vaya en contra de los valores y principios de Grefusa.

7.3. Si un Participante indicara datos incorrectos, incompletos o falsos quedará excluido de la mecánica considerándose nula dicha participación.

7.4. Grefusa se reserva el derecho a efectuar, en cualquier momento, cambios que redunden en el buen fin de la mecánica.

## **8.- Política de privacidad y protección de datos <https://grefusa.com/politica-de-privacidad/>**

GREFUSA es el responsable del tratamiento de los datos. Los datos solicitados serán los siguientes: Nombre completo, dirección postal y teléfono de contacto. Los datos proporcionados sólo serán tratados para la gestión del premio. En este sentido, Los datos personales del seleccionado podrán ser comunicados a terceros con la única finalidad de hacer efectivo el premio, tales como, en su caso, agencias de transporte.

Si el seleccionado no cumple y/o acepta los requisitos descritos en las presentes bases, se considerará nula su selección.

## **9. -Desvinculación de Twitter y de cualquier otra Red Social.**

Twitter no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta acción ni está asociada a la misma. El usuario es consciente de que está proporcionando su información a Grefusa. Grefusa se reserva el derecho a cancelar la mecánica promocional cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término. Las Bases Legales podrán consultarse en <https://grefusa.com/bases-legales-promos/>

## **10.- Fuero Jurisdiccional y Ley Aplicable.**

Las presentes bases están sujetas a la normativa española. En caso de reclamación con motivo de las mismas, enviarla a [consumidor@grefusa.com](mailto:consumidor@grefusa.com).

En caso de controversia e imposibilidad de acuerdo amistoso serán competentes de conocer del asunto los tribunales de Valencia.

Para más información o consultas: [consumidor@grefusa.com](mailto:consumidor@grefusa.com).

En Valencia a \_ de febrero de 2021.